

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

¿Qué quiero? (pregunta la inteligencia)

¿En qué estriba? (pregunta el juicio)

¿Qué resulta? (pregunta la razón)

Immanuel Kant

La metodología de investigación traza el camino idóneo para conocer o descubrir la realidad en cualquier campo del saber humano, permite enfocarse en el problema planteado y, a través de ella, se intenta buscar las potenciales soluciones.

La selección inadecuada de una metodología o el valerse de un único método para explorar todas las características del mundo real, conducirá a una distorsión los resultados esperados del proceso de investigación. Al respecto, Feyerabend (1975) citado por Martínez (2007:60) expone que “la idea de un método fijo, descansa en una visión demasiado ingenua del hombre y su entorno social”.

Enfoque de la Investigación

La presente investigación se enmarca dentro de un enfoque cualitativo, el cual se centra en profundizar en las realidades humanas, conociendo sus estructuras, funciones y contexto, para lograr así comprender su comportamiento. Por lo tanto, el hombre absorbe el papel protagónico en los

procesos investigativos, manifestándose como el sujeto o agente social que será la esencia del estudio. Al hilo de esta idea, Mejía (2004) opina:

El método cualitativo ha revalorizado al ser humano concreto como objeto central de análisis, en contraste con las excesivas abstracciones y la deshumanización del cientificismo positivista de períodos anteriores. Lo que interesa es el mundo social en el que participa el sujeto, el mundo de significaciones en donde el mismo interviene, llenando los significados con su experiencia personal. (p. 279).

En este sentido, la investigación de carácter cualitativa que se realizó, se encaminó a interpretar y a relacionar palabras, frases, textos académicos y normativos, gráficos, imágenes, entre otros, vinculadas a la acepción de valor razonable, con el fin de alcanzar el entendimiento de la incidencia de este concepto contable en la calidad de la información financiera.

Es importante precisar que “el enfoque cualitativo rechaza la pretensión de cuantificar toda realidad humana, pues considera que con frecuencia la cuantificación es irrelevante” (Martínez 1996, citado por Hurtado, 2000:5). A la luz de esta perspectiva, el investigador no intenta medir o ponderar los resultados de la investigación, sólo buscó comprender la realidad del valor razonable y describirla en el más amplio espectro.

La visión holística de la problemática estudiada que presenta la investigación cualitativa, hace que el concepto contable de valor razonable, sus características, su evolución a través de los distintos marcos normativos, sus metodologías de cálculo, sus ventajas y desventajas, hayan sido analizadas como parte de la realidad de la profesión contable en el país, ya que, es el criterio valorativo de mayor relevancia en el estándar contable del IASB (2009) que adoptó Venezuela.

Diseño de la Investigación

Una vez definido el enfoque cualitativo de la investigación se procede a su diseño, el cual según lo expuesto por Pelekais, Finol, Neuman y Parada (2005) se refiere:

Al plan o estrategia concebida por el investigador para darle respuesta a las preguntas, objetivos e hipótesis de investigación de la forma más idónea posible. Estos aspectos se refieren dónde y cuándo se recopila la información, así como la extensión de esa recopilación. (p. 57).

El estudio cualitativo, como proceso de indagación caracterizado por la descripción, abstracción, sistematización y construcción del conocimiento, amerita un diseño de investigación flexible que pueda ir incorporando los nuevos elementos que emergen durante el desarrollo del trabajo investigativo. Sin embargo, esta flexibilidad no se configura como una falta de rigurosidad o de seriedad, por el contrario, esta clase de diseño requiere: “reflexión, análisis, capacidad de observación, creatividad, cercanía con las realidades que se analizan, compromiso con el tema que se investiga, un equilibrio entre lo práctico y lo teórico y entre lo ético y lo práctico” (Galeano, 2004:27).

Partiendo de estas premisas, el diseño de la presente investigación está circunscrito a la modalidad documental. De acuerdo a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006) se entiende por investigación documental:

El estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo, principalmente, en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio

se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones, recomendaciones y, en general, en el pensamiento del autor. (p.20).

En consecuencia, el presente estudio se abocó a una exhaustiva indagación bibliohemerográfica sobre los conceptos de valor razonable, orígenes, características, introducción y evolución dentro de los principales cuerpos normativos, pautas para su determinación y presentación en un conjunto completo de estados financieros bajo NIIF para las PYMES (2009), opiniones favorables y desfavorables de académicos y contadores públicos en actividad profesional; en síntesis, se realizó un recorrido por el acervo del conocimiento existente sobre este criterio valorativo, buscando siempre su vinculación con la calidad de la información financiera reportada por las organizaciones.

Este trabajo cualitativo documental se complementó con la realización de un grupo de discusión y con encuestas, al considerar que estas técnicas constituyen métodos más directos para adentrarse en la problemática estudiada.

La recolección eficiente de toda la información le permitió al investigador efectuar un adecuado análisis hermenéutico sobre el concepto contable de valor razonable, con el propósito de determinar la incidencia de esta acepción en la calidad de la información financiera reportada por las entidades, arribando de esta manera a conclusiones y recomendaciones válidas y confiables.

A continuación, con la finalidad de hacer más efectiva la visualización del diseño de investigación, se ilustra la estrategia ideada por el investigador para dar respuesta al problema planteado.

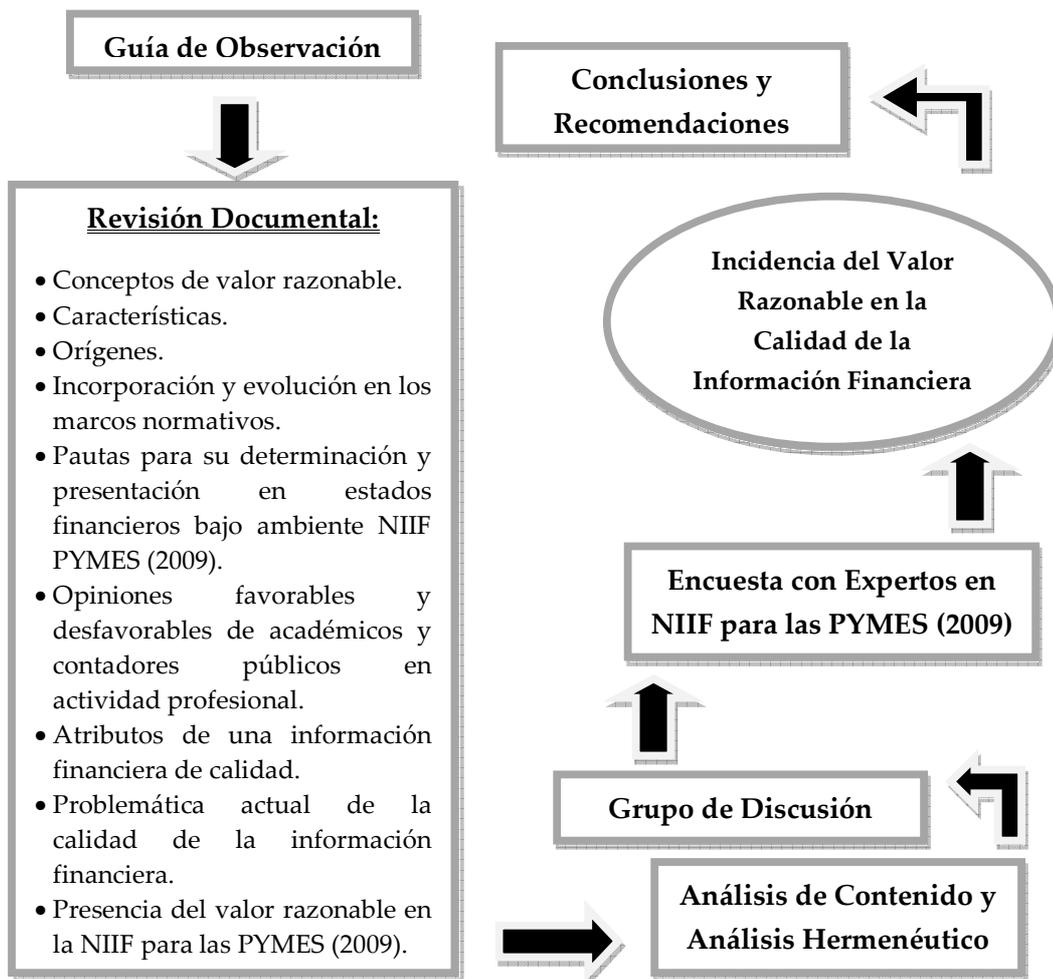


Gráfico 4. Diseño de la Investigación. Elaboración propia (2012).

Objeto de Estudio

El objeto de estudio en la investigación cualitativa “es el conocimiento del significado que tiene una acción para el sujeto” (Mejía, 2004:282). En el caso del presente trabajo investigativo, el objeto de estudio está constituido por la acepción de valor razonable, la cual es una pauta o criterio valorativo de aplicación generalizada en la NIIF para las PYMES (2009).

Este modelo de valoración depende de la existencia de mercados de referencia o de técnicas de estimación que determinen el importe a obtener, de efectivo o su equivalente, al enajenar un activo o cancelar un pasivo, siempre y cuando, las transacciones se realicen bajo un escenario económico de independencia financiera y sin la presencia de factores que obliguen o fueren a concretar la operación.

La importancia de estudiar el concepto de valor razonable se sustenta en el enérgico debate que a nivel global ha originado este constructo contable. En artículos científicos, columnas de opinión, programas de televisión e, incluso en reuniones o foros de carácter político, se han manifestado diversas objeciones al valor razonable. En contraposición, la tendencia normativa es hacia la intensificación de la aplicación de este modelo contable en la valoración de los elementos que conforman los estados financieros.

Bajo el actual escenario, caracterizado por significativos cuestionamientos a la acepción contable de valor razonable y por la extensión normativa de su aplicación a grupos cada vez mayores de activos y pasivos, se hace necesaria la realización de una investigación que profundice los efectos causados por el uso del modelo del valor razonable en la información financiera de las organizaciones.

Informantes Claves

En el desarrollo del trabajo existieron dos grupos de informantes claves o grupos estratégicos, expertos que participaron en el grupo de discusión y los expertos que participaron en las encuestas.

Los informantes que conformaron el grupo de discusión estuvieron representados por quince (15) profesores universitarios, contadores públicos, pertenecientes al Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de los Andes, los cuales se encontraban realizando el Curso de Actualización No Conducente a Grado Académico: Normas Internacionales de Información Financiera, auspiciado por el Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad de los Andes.

En este sentido, el autor deduce que este grupo de académicos, que estudiaron y analizaron a profundidad el contenido del cuerpo normativo del IASB (2009) al transmitir sus puntos de vista sobre el valor razonable, proporcionan importantes insumos para el desarrollo de la investigación.

Por su parte, los informantes que participaron en las encuestas estuvieron representados por quince (15) contadores públicos latinoamericanos, profesores universitarios o profesionales en libre ejercicio, que participaron en el “Taller sobre la NIIF para las PYMES en la Región de América Latina y el Caribe⁵⁰” que fue dictado por Michael Wells, Director de la Iniciativa de Educación de NIIF de la Fundación IFRS. Este evento se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires de Argentina, durante los días cuatro (4) y seis (6) de julio de 2011, organizado y auspiciado por el Banco Mundial y la Fundación IFRS.

En virtud de que el presente trabajo investigativo se desarrolla en el marco de la NIIF para las PYMES (2009), la cual es de aplicación obligatoria a partir del 01 de enero de 2011 en Venezuela, el investigador infiere que la opinión de los profesionales que adquirieron un importante conocimiento del

⁵⁰ Para una mayor información sobre el evento visitar la página web <<http://www.creceramericas.org/es/3/index.htm>>.

estándar contable para PYMES, contribuye significativamente al éxito de la investigación. Aunado a ello, al evento concurren contadores públicos de diversas nacionalidades, en cuyos países el proceso de adopción del marco normativo del IASB se encuentra en un estatus distinto, situación que pudiera ocasionar la existencia de diferentes perspectivas acerca de los efectos causados en la calidad de la información financiera por la aplicación del modelo del valor razonable.

Tipo de Investigación

Para Hurtado (2000) la selección apropiada del tipo de investigación se debe definir en función del objetivo general del estudio. Ante esta afirmación, el presente trabajo cualitativo se considera de tipo analítico, ya que el autor desea abordar la problemática del valor razonable y comprenderla con el mayor grado de detalle, por lo que se requiere un análisis exhaustivo de toda la información disponible. Desde esta óptica, “la investigación analítica tiene como objetivo analizar un evento y comprenderlo en términos de sus aspectos menos evidentes” (Hurtado, 2000:269).

Ahora bien, si se establece el tipo de investigación de acuerdo a las fuentes de recolección de los datos, el presente estudio se asienta bajo una modalidad de tipo documental, apoyada en opiniones de expertos, motivado a que en un primer momento, el proceso de indagación se ejecuta mediante la revisión y análisis de documentos relacionados con el criterio valorativo del valor razonable y, posteriormente mediante la interacción con expertos en NIIF para las PYMES (2009) a través de un grupo de discusión y de encuestas, con

el objeto de argumentar con mayor precisión los conceptos analizados en el trabajo.

El tipo de investigación seleccionado, en el presente estudio, se sustenta en los argumentos señalados por Bunge (1981) citado por Méndez (2005) quien enuncia que el diseño cualitativo documental “intenta descubrir los elementos que componen la totalidad y las conexiones que explican su integración, es decir que la investigación analítica propicia el estudio y la comprensión más profunda del evento en estudio” (p. 63).

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Todo proceso investigativo debe valerse de técnicas que proporcionen la información necesaria para alcanzar los objetivos planteados. Estos procedimientos le permitieron al investigador apreciar la realidad que envuelve al valor razonable, cumpliendo con las expectativas de investigación.

En relación a las técnicas que se utilizaron en el presente estudio cualitativo, se pueden distinguir la observación documental, el grupo de discusión y la encuesta.

A tal efecto, Hurtado (2000:427) define la observación documental como “una técnica en la cual se recurre a información escrita, ya sea bajo la forma de datos que pueden haber sido producto de mediciones hechas por otros, o como textos que en sí mismos constituyen los eventos de estudio”.

Cabe hacer mención a Tamayo (2006) citado por Villalba (2008:46) quien asevera que el fundamento de la observación documental está orientado a

obtener “una perspectiva completa sobre el saber acumulado respecto a un tema, y para alcanzarlo deberá desplegar una estrategia eficiente, entendiéndose como tal, aquella que le garantice recuperar el mayor número de documentos esenciales relacionados con su investigación”.

En virtud de lo expuesto en los párrafos anteriores, para este trabajo cualitativo, el investigador consideró que la observación documental tiene un rol preponderante en la construcción del conocimiento acerca de los efectos que causa el valor razonable en la calidad de la información presentada. Esta afirmación se apoya en el hecho de que, la mencionada técnica le permitió al autor recopilar, seleccionar, clasificar, describir y registrar información a través del registro de observación documental acerca del estado del arte del valor razonable, lo cual es clave para el posterior análisis hermenéutico.

Resulta necesario precisar que todo documento vinculado con el valor razonable, al que el investigador tuvo acceso, se revisó con el mayor grado de detalle que fue posible, debido a que en la comunidad contable existen fuertes controversias o posiciones encontradas sobre este criterio valorativo, por lo que cualquier dato obviado podía repercutir en el éxito de la investigación. Al respecto, Heisenberg (1958) citado por Martínez (2007:115) enuncia: “la observación juega un rol decisivo en el evento y la realidad varía, dependiendo de si la observamos o no”.

En relación al grupo de discusión, Morgan (1997:35) expone que la interacción grupal se utiliza para “producir datos e insights que serían de más difícil acceso sin la interacción que se produce en un grupo”.

Esta técnica permitió que los expertos interactuaran acerca del constructo de valor razonable por un espacio de tiempo de cuarenta (40) minutos

aproximadamente, guiados por el investigador quien fungió como moderador, realizando una breve introducción del tema y, en la cual se abordaron los siguientes tópicos: distinción conceptual entre medición y valoración, definición de valor razonable, jerarquía para la determinación del valor razonable dispuesta en la NIIF para las PYMES (2009), concepto de mercado activo e inactivo de acuerdo al Panel Asesor Experto del IASB (2008) y, premisas fundamentales de las características cualitativas de la información financiera.

Una vez finalizada la introducción, el investigador propició el debate con interrogantes vinculadas, principalmente, a la afectación por la aplicación del valor razonable de las características cualitativas de fiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad.

Por su parte, la encuesta a criterio de Hurtado (2002) es una técnica fundamentada en la interacción personal que se utiliza cuando la información que requiere el investigador es manejada por otras personas, o cuando el evento a investigar forma parte de la experiencia de esas personas.

En este sentido, los expertos a quienes se les aplicó la encuesta manifestaron sus ideas acerca del valor razonable, basándose principalmente en la experiencia adquirida en los procesos de adopción de sus respectivos países de origen. Es conveniente acotar que, nueve (9) expertos completaron la encuesta en forma presencial y seis (6) de manera virtual u online.

Por otra parte, los instrumentos de recolección de datos son conceptualizados por Hurtado (2000) de la siguiente manera:

Son las pautas e instrucciones que guían la atención del investigador hacia la información específica, buscando no distanciar tal atención del punto de interés buscado; así el instrumento

generará preguntas y contenido, orientadas a tal o cual situación en un momento dado. (p. 21)

En la presente investigación se emplearon como instrumentos de recolección de datos: una (1) guía de observación documental, un (1) guión de discusión grupal y un (1) cuestionario.

La guía de observación documental (ver Anexo A) se utilizó para cumplir con los tres (3) primeros objetivos específicos de la investigación, para ello se estructuró una lista de categorías contentiva de catorce (14) indicadores a puntualizar: concepto de valor en contabilidad, definición de valor razonable, características del valor razonable, antecedentes de la acepción de valor razonable, evolución del valor razonable en los principales cuerpos normativos, partidas que se afectan con la aplicación del valor razonable, diferencias entre valor razonable y valor de mercado, técnicas financieras utilizadas para estimar el valor razonable, principales bases de valoración dispuestas en la NIIF para las PYMES (2009), el valor razonable como método de valoración para los diversos elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la NIIF para las PYMES (2009), enunciado de información financiera, usuarios de la información financiera descritos en la NIIF para las PYMES (2009), calidad de la información financiera y, características cualitativas de la información financiera a la luz de la NIIF para las PYMES (2009).

El guión de discusión grupal (ver Anexo C) se empleó para efectuar una indagación preliminar sobre la situación existente que envuelve al modelo de valoración contable de valor razonable. Este instrumento constó de diez (10) ítems, relacionados con las siguientes temáticas: distinción de los conceptos de medición y valoración en la NIIF para las PYMES (2009), diferencias o

similitudes entre los términos valor razonable y valor de mercado y, la incidencia en las características cualitativas de fiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad, cuando se realizan valoraciones a valor razonable.

El cuestionario (ver Anexo E) se aplicó a los expertos que participaron en el taller sobre la NIIF para las PYMES en la Región de América Latina y el Caribe, fue diseñado con el fin de dar cumplimiento al cuarto objetivo específico del trabajo investigativo. El mismo presenta un conjunto de doce (12) preguntas de carácter abierto, por lo que no existe limitante para la opinión de los expertos.

Las interrogantes del cuestionario están encaminadas a conocer: la distinción entre las definiciones de medición y valoración en la NIIF para las PYMES (2009), diferencias y similitudes entre los términos valor de mercado y valor razonable, los efectos positivos y negativos de la aplicación del criterio valorativo de valor razonable, las técnicas financieras empleadas para la obtención del valor razonable, el papel de las revelaciones en una contabilidad según el valor razonable y, la incidencia de la utilización del valor razonable en las características cualitativas de fiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad.

Técnicas de Análisis e Interpretación de Datos

Para el análisis e interpretación de la información suministrada por el instrumento de recolección de datos, previamente definido, el investigador consideró la utilización del análisis de contenido y del análisis hermenéutico.

Hurtado (2000) define el análisis de contenido como:

El proceso que involucra la clasificación, la codificación, el procesamiento y la interpretación de la información obtenida durante la recolección de datos, cuya finalidad es llegar a conclusiones específicas en relación al evento en estudio y dar respuestas a las preguntas de investigación. (p. 435)

La técnica de análisis de contenido “se consolida cada vez con mayor fuerza debido a la avalancha informativa a la que se asiste en el presente tiempo” (Peña y Pirela, 2007:57). Esta afirmación radica en el sustancial crecimiento de los volúmenes de información que hoy en día se intercambian, como consecuencia del uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación.

Una muestra de ello, está relacionado con una gran cantidad de artículos científicos, trabajos de investigación conducentes a grados académicos, normativa o estándares contables, artículos periodísticos, entre otros, que tratan aspectos sobre el valor razonable, los cuales se encuentran online en su versión digital, y que fueron consultados para el desarrollo de la presente investigación.

Ahora bien, el análisis hermenéutico según Gadamer (1998:23) es “una herramienta de acceso al fenómeno de la comprensión y de la correcta interpretación de lo comprendido, comprender e interpretar textos no es sólo una instancia científica, sino que pertenece con toda evidencia a la experiencia en el mundo”

Por lo tanto, la hermenéutica le fue útil al investigador para aproximarse al verdadero significado de las palabras contenidas en los textos que abordan el tema del valor razonable y, de las expresadas por los expertos en sus correspondientes entrevistas.

Validez y Confiabilidad

La validez y confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos que se aplicaron, se vinculan con la analogía entre lo que se pretendía medir y lo que efectivamente se logró medir y, con la confianza de que, al aplicarse instrumentos a distintas personas se conseguirán resultados semejantes.

En relación a la validez, Martínez (2006) expresa que una investigación tendrá un alto nivel de “validez” en la medida en que sus resultados “reflejen” una imagen lo más completa posible, clara y representativa de la situación estudiada. Como se puede apreciar, la validez exhorta al investigador a no observar un sólo aspecto o una única parte del problema planteado, sino a apreciar la realidad desde una perspectiva holística.

En relación a la confiabilidad, el mismo Martínez (ib.) opina que una investigación con buena confiabilidad es aquella que es estable, segura, congruente, igual a sí misma en diferentes tiempos y previsible para el futuro. Esta visión de confiabilidad conduciría a afirmar que, al repetir la aplicación de los instrumentos de recolección de datos no se distorsionarían los resultados.

No obstante, Martínez (2006:01) advierte que “en las ciencias sociales es prácticamente imposible reproducir las condiciones exactas en que un comportamiento y su estudio tuvieron lugar”; e incluso Martínez (2006:01) cita a Aristóteles (1973) para agregar que Heráclito dijo en su época que “nadie se bañaba dos veces en el mismo río”, así como Cratilo (1973) añadió que “no era posible hacerlo ni siquiera una sola vez, ya que el agua está fluyendo continuamente”.

El escenario anterior, caracterizado por el dinamismo de los eventos humanos, sugiere la realización de un estudio cuya confiabilidad esté “orientada hacia el nivel de concordancia interpretativa entre diferentes observadores, evaluadores o jueces del mismo, es decir, la confiabilidad será, sobre todo interna, interjueces” (Martínez, *ib.*)

En consecuencia, para alcanzar los niveles óptimos en las aseveraciones de validez y confiabilidad, se empleó la técnica de juicio de expertos, por lo que, los instrumentos de recolección de datos se sometieron a la revisión de tres (3) expertos, el primero de ellos relacionado con el área de contenido, específicamente en NIIF para las PYMES (2009) (ver Anexo I), el segundo es destacado en el campo de la metodología (ver Anexo J) y, el tercero está inmerso en el área de lengua y redacción (ver Anexo K).

Con el objeto de obtener la valoración de los expertos se estructuró una tabla con escalas cualitativas, contentivas de las siguientes apreciaciones: excelente, bueno, regular, rechazable. Este formato también cuenta con un espacio para que los expertos opinen sobre la relación existente entre los instrumentos evaluados y los objetivos de la investigación.

A cada uno de los expertos se les hizo entrega de los formatos de evaluación y de un ejemplar del planteamiento del problema, que incluye la formulación de los objetivos de la investigación.